

INFORME DE ACTUACIÓN DEL PROCESO  
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
VINCULADO AL DESARROLLO DEL  
DIAGNÓSTICO AMBIENTAL MUNICIPAL  
VILLA DE LOS BARRIOS



# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETO Y ALCANCE	5
3. DESARROLLO PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA VINCULADO AL DIAGNÓSTICO AMBIENTAL MUNICIPAL Y AL PLAN DE ACCIÓN LOCAL	9
4. RESULTADOS OBTENIDOS	16
5. CONCLUSIONES DEL PROCESO	31

## 1. Introducción

### 1.1. Importancia de la Participación Ciudadana vinculada a la Agenda 21

La Agenda 21 comprende las bases programáticas de la Organización de Naciones Unidas para el desarrollo sostenible en el siglo XXI, aprobadas por 173 gobiernos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río de Janeiro, 1992). Esta iniciativa ha sido apoyada y promocionada a nivel europeo por el ICLEI mediante la creación de la Red Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles (Carta de Aalborg, 1994) y su posterior revisión en Aalborg + 10 (Compromisos Aalborgplus10).

Desde el ámbito andaluz es preciso enmarcar y relacionar los procesos de Agenda 21 Local tanto con la Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible como con el Programa de Sostenibilidad Urbana Ciudad 21 promovidos y financiados desde la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, que marcan con un enfoque regional las pautas para un desarrollo sostenible a nivel local.

La participación ciudadana vinculada a los procesos A21L se entiende como el fomento y derecho del ciudadano a participar en la gestión pública de su municipio. En un sentido más amplio y desde un punto de vista legal, la participación de la ciudadanía viene avalada por los distintos marcos normativos que se han ido desarrollando en los últimos años<sup>1</sup>.

En este sentido, **participar** es “*tomar parte en una cosa*” o, también, contribuir, colaborar, implicarse, expresarse libremente, aportar, tomar decisiones, dialogar; en definitiva, convertirse en protagonista activo en las diferentes esferas de la vida personal y contribuir a encontrar soluciones compartidas a problemas que afectan a nuestro entorno. Se trata, pues, de un proceso socializador que implica un cierto nivel de colaboración, la aportación y el ofrecimiento de una parte de sí mismo a los demás para construir conjuntamente a partir de un proyecto creado entre todos. De este modo, la participación implica un proceso permanente de dar y recibir que se encamina hacia un objetivo común.

Con todo ello, hablar de participación en el marco de un proceso de **A21L** es hablar de un proceso donde la comunicación entre los actores (políticos, técnicos y vecinos), el conocimiento de la realidad (Diagnóstico), y la conciencia sobre la situación actual (sesiones de Foro Ciudadano) nos tiene que llevar a ponernos en marcha y aprender, experimentar, y adquirir la corresponsabilidad social necesaria para avanzar en ese ideal de sostenibilidad (Plan de Acción – Sistema de indicadores).

### Figura 1. Esquema de la implicación de la participación ciudadana A21L

<sup>1</sup> Declaración de Río de 1992 (que la considera “el mejor método de tratar las cuestiones ambientales”, principio 10); el Convenio de Aarhus de 1998 (ha generado obligaciones jurídicas a los estados europeos firmantes); Directiva Europea de Participación Pública (Directiva 2003/35); Ley Estatal de participación pública ambiental (Ley 27/2006). De manera paralela se aplica a través de la Evaluación Ambiental Estratégica (Directiva 2001/42 y Ley 9/2006), y la Directiva Marco del Agua (Directiva 2000/60 y RDL 1/2001). A nivel regional la Ley 7/2007 de 9 de julio, de gestión integrada de la calidad ambiental de Andalucía y su Plan de Acción sobre participación, información y comunicación Ambiental.



*Fuente: elaboración propia*

Ahora bien, la participación no debe entenderse como una vía de intercambio unidireccional, sino más bien como un motor o factor de transformación de la sociedad a partir de sí misma, toda vez que el instrumento básico para el cambio cultural es la propia ciudadanía. Y, correlativamente, en el ámbito de las políticas públicas locales los procesos participativos no pueden constituir una alternativa de “nueva generación” para justificar o legitimar decisiones adoptadas conforme al paradigma político convencional o de democracia representativa, puesto que en tal caso estos procesos se alejarían de la razón de ser que los sostiene. Expresado en otros términos, una de las principales vías para fortalecer el gobierno local es el desarrollo de la democracia, entendido éste como la articulación de un conjunto de herramientas que favorecen la consolidación de un mayor nivel de autonomía de cada ciudadano en referencia a las organizaciones, comunidades y estructuras de las que forma parte, pero también un mayor grado de compromiso, corresponsabilidad y –conviene no olvidarlo– capacidad de intervención respecto de las problemáticas que afectan a aquéllas.

En relación a la fuerza transformadora de los procesos participativos se destaca la existencia de distintos niveles de participación ciudadana en las políticas públicas, según el peso relativo de la misma en el proceso de toma de decisiones.

Así podemos concluir que la participación ciudadana vinculada a un proceso A21L, se canaliza a través del Foro de Participación Ciudadana. Este representa el órgano dónde aparecen representados los diferentes agentes implicados en el proceso A21L y son constituidos durante el proceso de elaboración A21L, facilitando y posibilitando la implicación de los ciudadanos en el debate sobre el Diagnóstico y posterior Plan de Acción Local así como impulsar el seguimiento del mismo.

### 1.2. Órgano de Participación Ciudadana creado para la Agenda 21 Local de Los Barrios

En la actualidad son muchos los ayuntamientos andaluces que poseen Consejos Locales de Medio Ambiente como instrumento de participación. En ellos están **presentes los sectores más importantes y significativos de los relacionados con el Medio Ambiente** a nivel municipal y provincial, para estudiar los temas y hacer las propuestas pertinentes.

Estos órganos son carácter consultivo y de consenso para el asesoramiento en temas del entorno que se han convertido en un elemento fundamental para el desarrollo de las A21L.



Muestran por tanto la corresponsabilidad entre el ayuntamiento y los ciudadanos en la toma de decisiones en relación a la preservación medioambiental, la mejora de la calidad de vida y la sostenibilidad.

En el caso de la Villa de los Barrios y con el objeto de canalizar y favorecer la participación de los ciudadanos, asociaciones y otras entidades interesadas en el conocimiento, planificación y gestión de los asuntos municipales relacionados con el medio ambiente, la gestión, conservación y defensa de la naturaleza, el fomento del desarrollo sostenible y la mejora de calidad de vida, se constituyó el **Consejo Local de Medio Ambiente y Sostenibilidad**, cuya sede se encuentra ubicada en el Ayuntamiento.

La estructura y funciones que constituyen y desarrollan este órgano participativo son las siguientes:

Estructura organizativa:

1. Plenario del Consejo
2. Comisión Permanente
3. Presidencia y Vicepresidencia
4. Secretaría
5. Grupos de Trabajo

Por otro lado y tal y como recoge el **Reglamento del Consejo Local de Medio Ambiente y Sostenibilidad** de la Villa de los Barrios, las funciones del Consejo son:

- ▶ Ser órgano institucional de participación que promueva la efectividad en la cooperación entre el ayuntamiento y las entidades ciudadanas y colectivos.
- ▶ Impulsar la elaboración, implantación y desarrollo de la Agenda Local 21 siguiendo las directrices de la Campaña Europea de Ciudades Sostenibles.
- ▶ Conocer los distintos niveles de calidad de vida, sostenibilidad, habitabilidad y protección del medio ambiente en el municipio.
- ▶ Coordinar la actividad del ayuntamiento en materia de Medio Ambiente y Sostenibilidad con las asociaciones y entidades representadas en el Consejo.
- ▶ Canalizar las denuncias y seguimiento realizado por los miembros en relación a aspectos tales como el estado del medio ambiente, la habitabilidad, calidad de vida y sostenibilidad el municipio así como las medidas procedentes.
- ▶ Dirigir al ayuntamiento o cualquier otro órgano competente las preguntas y propuestas oportunas, obteniendo respuestas en un plazo determinado.
- ▶ Impulsar acciones de conocimiento, sensibilización y divulgación acerca de los asuntos de competencia.
- ▶ Todas aquellas otras funciones encomendadas por el ayuntamiento y relacionadas con el objeto del Consejo.

Este órgano se constituyó formalmente el día 3 de mayo del 2011.

## 2. Objeto y alcance

La participación ciudadana es un elemento imprescindible pero complejo, por el desconocimiento de los propios vecinos sobre cómo implicarse y por la falta de formación en algunos temas. Todos estos obstáculos se han ido intentando solventar durante el proceso, esperando que la participación de en los grupos de trabajo establecidos lleve al éxito de los objetivos propuestos.

Se trata de conseguir una mayor implicación de la población en el desarrollo local. Llega un momento en el proceso en que la participación vecinal ha de regularse para conseguir la mayor efectividad, y por ello establecemos un modelo en el que la población, los agentes sociales y políticos municipales y las instituciones comarcales puedan encontrar un espacio adecuado de intervención.

Implantar la Agenda 21 Local significa tomar en cuenta a la ciudadanía, tratar de implicarla en la vida del municipio e incentivar su participación en la toma de decisiones municipales.

Para lograr este acercamiento entre el Ayuntamiento y la ciudadanía se pone en marcha un plan de participación social, construyendo el Consejo Local de Medio Ambiente, compuesto por agentes

sociales y económicos de la Villa de los Barrios, por personal político y técnico del Ayuntamiento. Dicho Consejo se realizó cuatro sesiones en las cuales surgieron cuestiones relativas a temas concretos que preocupan a los barreños y barreñas sobre la situación actual y futuro del municipio.

A continuación se enumeran los integrantes del Consejo Local de Medio Ambiente de la Villa de Los Barrios en el momento en el que se desarrollaron las mesas de participación:

<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Entidad/Organismo</b>
<b>Juan A. Montedeoca Márquez</b>	Alcalde del Ayto. de Los Barrios
<b>Alfonso Pecino López</b>	Concejal de Medio Ambiente y Desarrollo
<b>Julia Hidalgo Franco</b>	Secretaria del Ayto. Los Barrios
<b>José Carlos Tocón Correo</b>	Concejal del Ayto. de Los Barrios (IU)
<b>José Antonio Clavijo Pecino</b>	Concejal del Ayto. Los Barrios (PA)
<b>Maite Corrales Pérez</b>	Concejal del Ayto. Los Barrios (PP)
<b>Javier Grimaldi Amancio</b>	Concejal del Ayto. Los Barrios (PSOE)
<b>Paco de la Jara Machado</b>	Concejal del Ayto. Los Barrios (Grupo Mixto)
<b>Estefanía Campos Velasco</b>	Coordinadora del Área de Medio Ambiente y Desarrollo Ayto.. Los Barrios
<b>Emilio Maestre Amigo</b>	Técnico Delegación de Limpieza Parques y Jardines
<b>Josefa Gil Villanueva</b>	Técnico Delegación de Educación Ayto. Los Barrios
<b>Dolores Cornejo Soler</b>	Técnico de Urbanismo del Ayto. de Los Barrios
<b>Humberto Morales Matías</b>	Representante de la empresa comarcal de aguas ARCGISA
<b>Juan Manuel Fornell Fernández</b>	Representante de la Oficina del Parque Natural Los Alcornocales (Director-Conservador del Parque Natural Los Alcornocales)
<b>Emilio García Adiego</b>	Representante del Laboratorio de Medio Ambiente de Palmones
<b>Juan Vaquero Vilas</b>	Representante de las Asociaciones empresariales a propuesta de la Asociación de Grandes Industrias (Acerinox)
<b>Manuel J. Pérez Díaz</b>	Representante de las Asociaciones empresariales a propuesta de la Asociación de pequeños y medianos empresarios de Los Barrios
<b>Jesús Parody Trujillo</b>	Representante de las organizaciones sindicales (CCOO)
<b>Cristóbal Ramírez Vega</b>	Representante de las organizaciones sindicales (UGT)
<b>Miguel Alconchel García</b>	Representante de las asociaciones de vecinos (AAVV La Viñuela)
<b>Diego Jiménez Relinque</b>	Representante de las asociaciones de vecinos (AAVV Santa Rosa)
<b>Elena Gómez Pro</b>	Representante de los centros de educación infantil y primaria (Colegio Juan González)

<b>Emilio García Pérez</b>	Representante de los centros de educación infantil y primaria (Colegio Ntra. Sra. de Guadalupe (Palmones))
<b>Antonio Benítez Paz</b>	Representante del Instituto de Enseñanza Secundaria Sierra Luna
<b>Francisco Pol García</b>	Representante del Instituto de Enseñanza Secundaria Carlos Cano
<b>Francisco J. Montoya Joya</b>	Representante de las organizaciones locales, que según sus estatutos persigan fines de conservación de la naturaleza, protección del medio ambiente, y mejora de la calidad de vida y de la habitabilidad (Colectivo Ornitológico Cigüeña Negra)
<b>Andrés Vega Jiménez</b>	Representante de las organizaciones locales dedicadas a actividades ocio-deportivas en el medio natural (Unión Ciclista Los Barrios)
<b>Juan Cándido Rojas Prieto</b>	Representante de las organizaciones locales dedicadas a actividades de caza y pesca (Sociedad Federada de Caza y Pesca "La Gineta")
<b>Domingo Mariscal Rivera</b>	Representante de las organizaciones locales, dedicadas al estudio, defensa y/o conservación del patrimonio cultural (Asociación Palestra Patrimonio, Legados y Tradiciones del Sur Andaluz y PN Los Alcornocales)
<b>Ángel Luís Duarte</b>	Representante con reconocida experiencia a elección de alcaldía
<b>José Domínguez</b>	Representante con reconocida experiencia a elección de alcaldía
<b>Juan Antonio Navarro Montes</b>	Representante con reconocida experiencia a elección de alcaldía

Así, especificaremos a continuación la composición actual, tras las elecciones municipales, del Consejo Local de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Villa de Los Barrios:

<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Entidad/Organismo</b>
<b>Jorge Romero Salazar</b>	Alcalde del Ayto. de Los Barrios
<b>Miguel Fermín Alconchel Jimenez</b>	Concejal de Medio Ambiente y Desarrollo
<b>Julia Hidalgo Franco</b>	Secretaria del Ayto. Los Barrios
<b>Rosa M<sup>a</sup> García</b>	Concejal del Ayto. de Los Barrios (PIBA)
<b>Isabel Calvente Márquez</b>	Concejal del Ayto. Los Barrios (PA)
<b>Maite Corrales Pérez</b>	Concejal del Ayto. Los Barrios (PP)
<b>Estefanía Ruiz Guerrero</b>	Concejal del Ayto. Los Barrios (PSOE)
<b>Alfonso Pecino López</b>	Coordinadora del Área de Medio Ambiente y Desarrollo Ayto.. Los Barrios
<b>Emilio Maestre Amigo</b>	Técnico Delegación de Limpieza Parques y

	Jardines
<b>Josefa Gil Villanueva</b>	Técnico Delegación de Educación Ayto. Los Barrios
<b>Dolores Cornejo Soler</b>	Técnico de Urbanismo del Ayto. de Los Barrios
<b>Humberto Morales Matías</b>	Representante de la empresa comarcal de aguas ARCGISA
<b>Juan Manuel Fornell Fernández</b>	Representante de la Oficina del Parque Natural Los Alcornocales (Director-Conservador del Parque Natural Los Alcornocales)
<b>Emilio García Adiego</b>	Representante del Laboratorio de Medio Ambiente de Palmones
<b>Juan Vaquero Vilas</b>	Representante de las Asociaciones empresariales a propuesta de la Asociación de Grandes Industrias (Acerinox)
<b>Manuel J. Pérez Díaz</b>	Representante de las Asociaciones empresariales a propuesta de la Asociación de pequeños y medianos empresarios de Los Barrios
<b>Jesús Parody Trujillo</b>	Representante de las organizaciones sindicales (CCOO)
<b>Cristóbal Ramírez Vega</b>	Representante de las organizaciones sindicales (UGT)
<b>Miguel Alconchel García</b>	Representante de las asociaciones de vecinos (AAVV La Viñuela)
<b>Diego Jiménez Relinque</b>	Representante de las asociaciones de vecinos (AAVV Santa Rosa)
<b>Elena Gómez Pro</b>	Representante de los centros de educación infantil y primaria (Colegio Juan González)
<b>Emilio García Pérez</b>	Representante de los centros de educación infantil y primaria (Colegio Ntra. Sra. de Guadalupe (Palmones))
<b>Antonio Benítez Paz</b>	Representante del Instituto de Enseñanza Secundaria Sierra Luna
<b>Francisco Pol García</b>	Representante del Instituto de Enseñanza Secundaria Carlos Cano
<b>Francisco J. Montoya Joya</b>	Representante de las organizaciones locales, que según sus estatutos persigan fines de conservación de la naturaleza, protección del medio ambiente, y mejora de la calidad de vida y de la habitabilidad (Colectivo Ornitológico Cigüeña Negra)
<b>Andrés Vega Jiménez</b>	Representante de las organizaciones locales dedicadas a actividades ocio-deportivas en el medio natural (Unión Ciclista Los Barrios)
<b>Juan Cándido Rojas Prieto</b>	Representante de las organizaciones locales dedicadas a actividades de caza y pesca (Sociedad Federada de Caza y Pesca "La Gineta")
<b>Domingo Mariscal Rivera</b>	Representante de las organizaciones locales, dedicadas al estudio, defensa y/o



<b>Ángel Luís Duarte</b>	conservación del patrimonio cultural ( Asociación Palestra Patrimonio, Legados y Tradiciones del Sur Andaluz y PN Los Alcornocales) Representante con reconocida experiencia a elección de alcaldía
<b>José Domínguez</b>	Representante con reconocida experiencia a elección de alcaldía
<b>Juan Antonio Navarro Montes</b>	Representante con reconocida experiencia a elección de alcaldía

### 3. Desarrollo proceso de Participación Ciudadana vinculado al Diagnóstico Ambiental Municipal y al Plan de Acción Local

#### 3.1. Introducción

Tal y como se ha mencionado anteriormente, el desarrollo del proceso de participación ciudadana vinculado al Diagnóstico Ambiental y al Plan de Acción Local, se ha centrado en la creación del Consejo Local de Medio Ambiente y la realización de diferentes mesas de trabajo temáticas para exponer y consensuar las principales problemáticas detectadas así como recoger las propuestas ciudadanas para solventar las mismas.

Las mesas de participación se han estructurado en 4 días de trabajo, utilizándose como espacio las instalaciones del Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de los Barrios. El calendario y temáticas de las mismas ha sido el siguiente:

<b>MESA 1</b> 25 de mayo	• Agua y Energía
<b>MESA 2</b> 26 de mayo	• Residuos y Calidad del Aire
<b>MESA 3</b> 30 de mayo	• Naturaleza, zonas verdes, socioeconomía
<b>MESA 4</b> 1 de junio	• Urbanismo, ordenación del territorio y movilidad

### 3.2. Objetivo

El **objetivo general** de las Mesas de Participación es el fomento de la participación local, la divulgación del proceso de Agenda 21 y que la ciudadanía tome parte del proceso de elaboración del Plan de Acción a través de sus aportaciones individuales y colectivas.

**Los Objetivos específicos** de las cuatro mesas de participación son los siguientes:

- ▶ Información del proceso de elaboración del Diagnóstico Municipal Ambiental y Complementación del mapa inicial de problemas ambientales de la Villa de los Barrios.
- ▶ Validación del conjunto de problemas de carácter ambiental de la Villa de los Barrios por los participantes.

### 3.3 Metodología

Las técnicas empleadas para el desarrollo de estas sesiones de participación nos hemos basado en la metodología conocida como Taller de Futuro, es una adaptación de esta metodología seguida por los Talleres de Visualización de Futuro (EASW). Esta metodología participativa promueve la realización de diferentes sesiones participativas, con el fin de obtener una visión consensuada entre los diferentes actores locales de interés (técnicos, políticos, ciudadanos y asociaciones).

En cada uno de los talleres/mesas de trabajo se tratan los principales retos a los que se enfrentan los diferentes sectores a la hora de analizar la situación ambiental y socioeconómica del municipio para configurar los escenarios de futuro a medio y largo plazo, y el conjunto de criterios que habrán de regir el diseño de soluciones.

Bajo el título de “**PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA LA AGENDA 21 LOCAL**”, las mesas se diseñan como una secuencia de dinámicas y técnicas participativas donde, por un lado, se obtenga un consenso general acerca del árbol de problemas más relevantes a los que debe enfrentarse la Villa de los Barrios para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y, por otro lado, se propongan las ideas para alcanzar un escenario de futuro deseable.

La metodología a seguir en las cuatro sesiones de participación se rigió por el siguiente programa:

DESCRIPCIÓN	DURACIÓN
Presentación inicial y exposición del proceso de elaboración de la Agenda 21Local	15 min
Dinámica de presentación de los participantes.	5 min
Trabajo por parejas: se trabajó por parejas para identificar las principales problemáticas que presenta el municipio en materia de agua	45 min
Trabajo en grupos de 3-2: los grupos establecidos trabajaron con el panel de los problemas detectado anteriormente con el fin de complementar las propuestas surgieron tras el debate anterior. Cada grupos tenía una ficha tipo en la plasmar su propuesta a través de los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Denominación de la propuesta</li> <li>• Entidades y agentes implicados</li> <li>• Breve descripción</li> <li>• Plazo de ejecución</li> </ul>	15 min
Trabajo por parejas: se trabajó por parejas para identificar las principales problemáticas que presenta el municipio en materia de energía	20 min

<p>Trabajo por parejas: los grupos establecidos trabajaron con el panel de los problemas detectado anteriormente con el fin de complementar las propuestas surgieron tras el debate anterior. Cada grupo tenía una ficha tipo en la que plasmar su propuesta a través de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Denominación de la propuesta</li> <li>• Entidades y agentes implicados</li> <li>• Breve descripción</li> <li>• Plazo de ejecución</li> </ul>	5 min
Resumen final de los resultados y extracción de propuestas que más interesaban a los participantes	5 min

A continuación se detallan los resultados de las sesiones, es decir aquellas ideas y propuestas consensuadas para alcanzar cada uno de los bloques temáticos planteados:

#### 3.4. Materiales

Las herramientas de trabajo que se utilizaron a lo largo de esta sesión fueron los necesarios para llevar a cabo dinámicas de grupo: paneles, rotuladores, cartulinas, etc.

#### 3.5. Participantes

Los participantes de las diferentes sesiones se enumeran a continuación. En la 1ª Sesión participaron:

Nombre y apellidos	Entidad/Organismo
José María Fuentes Holgado	Representante de las asociaciones de vecinos (AAVV Las Vegas)
Juan Vaquero Vilas	Representante de las Asociaciones empresariales a propuesta de la Asociación de Grandes Industrias (Acerinox)
Gregorio Calvente Navarro	Representante de las organizaciones locales dedicadas a actividades ocio-deportivas en el medio natural (Risco Blanco)
Francisco Pecino Jiménez	Representante de las Asociaciones empresariales a propuesta de la Asociación de pequeños y medianos empresarios de Los Barrios
Emilio García Adiego	Representante del Laboratorio de Medio Ambiente de Palmones
Juan Antonio Navarro Montes	Representante con reconocida experiencia a elección de alcaldía
José Domínguez Rivera	Representante con reconocida experiencia a

<b>Antonio Benítez Paz</b>	elección de alcaldía Representante del Instituto de Enseñanza Secundaria Sierra Luna
<b>J. Luis Perales Núñez</b>	Representante de Argisa
<b>Estefanía Campos</b>	Responsable de A21L
<b>Elena Gómez</b>	Equipo Técnico IMEDES
<b>M<sup>a</sup> Carmen Romero</b>	Equipo Técnico IMEDES



Durante la 2ª Sesión los participantes fueron:

Nombre y apellidos	Entidad/Organismo
<b>Jose M<sup>a</sup> Fuentes Holgado</b>	Representante de las asociaciones de vecinos (AAVV LasVegas)
<b>Juan Vaquero</b>	Representante de las Asociaciones empresariales a propuesta de la Asociación de Grandes Industrias (Acerinox)
<b>Josefa Gil</b>	Técnico Delegación de Educación Ayto. Los Barrios
<b>Gregorio Calvente Navarro</b>	Representante de las asociaciones locales dedicadas a actividades ocio-deportivas en el medio natural (Risco Blanco)
<b>Andrés Muñoz Brenes</b>	Representante de la Oficina del Parque Natural Los Alcornocales (Director Conservador del Parque Natural Los Alcornocales)
<b>José Dominguez</b>	Representante con reconocida experiencia a elección de alcaldía
<b>Alfonso Pecino</b>	Jefe de la Unidad de Medio Ambiente
<b>Estefania Campos</b>	Responsable de A21L
<b>Alberto Pérez</b>	Equipo Técnico IMEDES
<b>M<sup>a</sup> Carmen Romero</b>	Equipo Técnico IMEDES



En la 3ª sesión participaron:

Nombre y apellidos	Entidad/Organismo
Jose M <sup>a</sup> Fuentes Holgado	Representante de las asociaciones de vecinos (AAVV LasVegas)
Juan Vaquero	Representante de las Asociaciones empresariales a propuesta de la Asociación de Grandes Industrias (Acerinox)
Josefa Gil	Técnico Delegación de Educación Ayto. Los Barrios
Gregorio Calvente Navarro	Representante de las asociaciones locales dedicadas a actividades ocio-deportivas en el medio natural (Risco Blanco)
Andrés Muñoz	Representante de la Oficina del Parque Natural Los Alcornocales (Director Conservador del Parque Natural Los Alcornocales)
José Dominguez	Representante con reconocida experiencia a elección de alcaldía
Alfonso Pecino	Jefe de la Unidad de Medio Ambiente
Estefania Campos	Responsable de A21L
Alberto Pérez	Equipo Técnico IMEDES
M <sup>a</sup> Carmen Romero	Equipo Técnico IMEDES



Y por último a la sesión final asistieron:

Nombre y apellidos	Entidad/Organismo
<b>Jose M<sup>a</sup> Fuentes Holgado</b>	Representante de las asociaciones de vecinos (AAVV LasVegas)
<b>Juan Vaquero</b>	Representante de las Asociaciones empresariales a propuesta de la Asociación de Grandes Industrias (Acerinox)
<b>Josefa Gil</b>	Técnico Delegación de Educación Ayto. Los Barrio
<b>Gregorio Calvente Navarro</b>	Representante de las asociaciones locales dedicadas a actividades ocio-deportivas en el medio natural (Risco Blanco)
<b>Andrés Muñoz</b>	Representante de la Oficina del Parque Natural Los Alcornocales (Director Conservador del Parque Natural Los Alcornocales)
<b>José Dominguez</b>	Representante con reconocida experiencia a elección de alcaldía
<b>Alfonso Pecino</b>	Jefe de la Unidad de Medio Ambiente
<b>Estefania Campos</b>	Responsable de A21L
<b>Alberto Pérez</b>	Equipo Técnico IMEDES
<b>M<sup>a</sup> Carmen Romero</b>	Equipo Técnico IMEDES



**4. Resultados obtenidos**

A continuación se detallan los resultados de las sesiones, es decir aquellas ideas y propuestas consensuadas para alcanzar cada uno de los bloques temáticos planteados:

Cabe reseñar que todo lo expuesto a continuación son las percepciones ciudadanas recogidas de los participantes que asistieron como integrantes del Consejo local de Medio Ambiente y Sostenibilidad a las mesas de trabajo.

1º Sesión (25 de mayo)

1. MEJORA DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA			
ÁREAS DE ACTUACIÓN	PROBLEMÁTICAS DETECTADAS	PROPUESTAS REALIZADAS	ENTIDADES IMPLICADAS/ PLAZO DE EJECUCIÓN
CAPTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escaso control de las extracciones de agua realizadas en los acuíferos y en el río Palmones en épocas de sequía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de estudios y obras que maximicen el aprovechamiento hídrico,</li> </ul>	Agencia Andaluza del Agua, Diputación de Cádiz, Ayuntamiento
			Largo
DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión periódica de la red de distribución y mantenimiento periódico, por la precariedad en las redes existentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora de las instalaciones y renovación de las existentes que disminuyan las pérdidas de agua</li> </ul>	Agencia Andaluza del Agua, Ayuntamiento, Mancomunidad, ARGISA
			Corto
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elevado consumo así como tarifas del recurso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Campañas de educación y sensibilización para la ciudadanía en general</li> </ul>	Ayuntamiento, centros educativos,
			Corto





<b>SANEAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estado deficiente de los márgenes del río Palmones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio, encauzamiento y limpieza del río Palmones (drenaje, mejora de usos, encauzamientos...)</li> </ul>	Agencia Andaluza del Agua  Corto
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Precariedad en redes e instalaciones anticuadas</li> <li>Inexistencia de sistemas de saneamiento separativos.</li> <li>Producción de malos olores en época de verano dado el estado de la depuradora y el alcantarillado</li> <li>Deficiencia en alcantarillados y encauzamiento de las aguas de lluvia que causan problemas en determinadas épocas del año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora de la red de saneamiento (control de las pérdidas y renovación de medios e infraestructuras por otras más novedosas)</li> </ul>	Agencia Andaluza del Agua, Ayuntamiento, Diputación de Cádiz, Mancomunidad (ARGISA)  Corto
		Estudio de viabilidad técnica para aprovechamiento terciarios de las aguas.	Agencia Andaluza del Agua, Ayuntamiento, Diputación de Cádiz, Mancomunidad (ARGISA)



			Largo
--	--	--	-------

2. PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO DE ENERGÍA			
ÁREAS DE ACTUACIÓN	PROBLEMÁTICAS DETECTADAS	PROPUESTAS REALIZADAS	ENTIDADES IMPLICADAS/ PLAZO DE EJECUCIÓN
PRODUCCIÓN	Excesiva dependencia de combustibles fósiles.	Fomento de Energías Renovables desde el ámbito local	Agencia de la Energía, Diputación de Cádiz, Ayuntamiento, sector empresarial Medio
		Agilización y simplificación de trámites administrativos para el uso y gestión	Agencia de la Energía, Diputación de Cádiz, Ayuntamiento, sector empresarial Medio
CONSUMO	Elevado consumo (público y particular)	Campañas de sensibilización y educación que disminuyan el consumo y promuevan el uso de energías alternativas	Consejería de Medio Ambiente, Diputación de Cádiz, Ayuntamiento Corto



		Reajustar las necesidades en cuanto a gasto público innecesario de energía (farolas, excesiva contaminación lumínica)	Ayuntamiento Corto
<b>USOS</b>	Cortes de luz esporádicos en el municipio (problemáticas derivadas del monopolio energético)	Estudios de mejora de infraestructuras y sustitución por otras más novedosas.	Ayuntamiento, empresa distribuidora Corto

2º Sesión (26 de mayo)

<b>1. MEJORA DEL CICLO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS</b>			
<b>ÁREAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>PROBLEMÁTICAS DETECTADAS</b>	<b>PROPUESTAS REALIZADAS</b>	<b>ENTIDADES IMPLICADAS/ PLAZO DE EJECUCIÓN</b>
<b>PRODUCCIÓN DE RESIDUOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de vertidos incontrolados de Escombros, bolsas de basura y restos vegetales</li> <li>Excesiva producción de embalajes y materiales publicitarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecimiento de una ordenanza que regule el reparto y depósito de materiales publicitarios</li> </ul>	Ayuntamiento-consumo y establecimientos Corto
<b>GESTIÓN</b>	Escaso nº de contenedores específicos para residuos como: ropa y zapatos, vidrio, aceites, pilas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implantación de un nuevo sistema de recogida. Ejemplo: Oviedo.</li> </ul>	Ayuntamiento, Mancomunidad (ARGISA)



	<p>y papel.</p> <p>Existencia de problemáticas derivadas de la tipología de contenedores de residuos orgánicos (con abertura superior): plagas, gaviotas, roedores y gatos. Posibles focos de infección</p> <p>Existencia de malos olores en las zonas cercanas a San Roque debido al vertedero Mancomunado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cambio de los contenedores actuales</li> <li>Cumplimiento de la normativa de vertederos</li> </ul>	<p>Medio</p> <p>Consejería de Medio Ambiente y ARGISA</p> <p>Medio</p>
	<p><b>EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN CIUDADANA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Incumplimiento del horario de deposición de la basura por parte de los ciudadanos</li> <li>Falta de concienciación y cultura medioambiental</li> <li>Existencia de incivismo debido a la dejadez de los residuos de animales domésticos</li> </ul>	<p>Mayor control del cumplimiento de las ordenanzas y de sus medidas sancionadoras</p> <p>Campañas Permanentes de concienciación</p>	<p>Ayuntamiento y Policía Local</p> <p>Corto</p> <p>Ayuntamiento, centros educativos, AA.VV</p> <p>Corto</p>



2. FOMENTO DEL SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD DEL AIRE			
ÁREAS DE ACTUACIÓN	PROBLEMÁTICAS DETECTADAS	PROPUESTAS REALIZADAS	ENTIDADES IMPLICADAS/ PLAZO DE EJECUCIÓN
PRODUCCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación en el aire por el polvo que originan las obras</li> <li>Contaminación en el aire por el polvo que originan las parcelas sin cubierta vegetal</li> <li>Contaminación de aire por el CO2 que emiten los vehículos</li> <li>Contaminación por las emisiones que ocasionan la zona industrial del municipio</li> <li>Contaminación existente por el transporte marítimo y terrestre</li> <li>Contaminación Acústica por la zona de marcha (discotecas móviles y establecimientos).</li> </ul>	Aumento del Arbolado en zonas Verdes	Ayuntamiento-Diputación de Cádiz Medio Plazo
		Mayor control y aplicación de las normas en las obras	Policía Local Corto
		Fomentar un Plan de Movilidad Sostenible que incluya: Zonas peatonales, aparcamientos disuasorios y zonas de convivencia	Ayto y Obras públicas Medio
		Mayor control y aplicación de las normas de emisiones del vehículo	Policía Local Corto



		Mayor control de los niveles de ruido para ello dotar de sonómetros a la policía local.	Policía Local y Ayuntamiento
			Corto
<b>SENSIBILIZACIÓN/CONCIENCIACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de información sobre los niveles de emisiones de partículas contaminantes que aseguran la calidad del aire</li> </ul>	Mejorar la información ofrecida sobre la calidad del aire a través de monitores TV en el centro de salud y en la calle	AYTO, consejería de Salud
			Medio



3ª Sesión (30 de mayo)

1. SOCIOECONOMÍA			
ÁREAS DE ACTUACIÓN	PROBLEMÁTICAS DETECTADAS	PROPUESTAS REALIZADAS	ENTIDADES IMPLICADAS/ PLAZO DE EJECUCIÓN
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de instalaciones adecuadas al número de estudiantes (colegios e instituto)</li> <li>Escaso personal específico</li> <li>Pérdida de valores</li> <li>Poca oferta formativa (formación profesional)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento de presupuestos para la educación, tanto para infraestructuras como para personal</li> <li>Creación de escuelas de padres/madres/abuelos</li> <li>Educación desde la base, siempre en relación con la familia</li> <li>Oferta educativa adaptada al tejido económico de la zona</li> </ul>	Ayuntamiento y Consejería de Educación
			Corto plazo
SANIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de recursos (hospitales, humanos...)</li> <li>No hay suficientes médicos especialistas</li> <li>Falta de información de los estudios epidemiológicos que analizan la contaminación ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento de presupuestos que permitan acometer nuevos centros de salud</li> <li>Aumento de la dotación de especialistas</li> </ul>	Ayuntamiento y Consejería de Sanidad
			Corto Plazo



<p><b>ECONOMÍA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca iniciativa local de emprendedores</li> <li>• Falta de trabajadores cualificados</li> <li>• Existencia de una importante economía sumergida</li> <li>• Alta tasa de desempleo (considerado estacional)</li> <li>• Desarrollo industrial altamente contaminante</li> <li>• Pérdida de terrenos agrícolas a favor de los industriales</li> <li>• Poco aprovechamiento de los recursos naturales (falta empresas ocioambientales)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor apoyo a la iniciativa local de emprendedores</li> <li>• Mejora en la formación específica laboral</li> <li>• Mayor control ambiental de las industrias del municipio</li> <li>• Fomento de la producción agrícola y ganadera</li> <li>• Mayor diversificación del tejido empresarial (turismo ambiental)</li> <li>• Optimizar los recursos que ofrece el parque de los Alcornocales</li> </ul>	<p><b>Ayuntamiento y Consejería de Agricultura y Pesca</b></p> <p>Corto Plazo</p>
<p><b>SERVICIOS SOCIALES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de atención a personas marginales y necesitadas</li> <li>• Problemas de drogadicción</li> <li>• Escasez de vivienda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de presupuestos en los servicios sociales</li> <li>• Ayuda a la inserción social y laboral</li> <li>• Ejecución de un mayor número de viviendas sociales</li> <li>• Mayor dotación de efectivos policiales</li> </ul>	





2. CULTURA			
ÁREAS DE ACTUACIÓN	PROBLEMÁTICAS DETECTADAS	PROPUESTAS REALIZADAS	ENTIDADES IMPLICADAS/ PLAZO DE EJECUCIÓN
INFRAESTRUCTURAS	Falta de infraestructuras que permitan llevar a cabo iniciativas culturales dirigidas a toda la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acometer la rehabilitación del teatro municipal y construir otras infraestructuras que permitan el desarrollo cultural (sala multiusos). Estudiar una posible cesión de estos espacios a los colegios</li> </ul>	Ayuntamiento y Consejería de Obras Públicas
			Corto plazo
OFERTA	Poca oferta de actividades culturales, más preocupante en el caso de los jóvenes, ya que a partir de ellos se podría crear una nueva conciencia cultural en Los Barrios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poner en marcha iniciativas culturales atractivas para los jóvenes (teatro, cine, deportes, conferencias, locales de reunión). Estas actuaciones deben ser ejecutadas mediante asociaciones y entidades locales</li> <li>• Potenciar la educación y la divulgación cultural, mejorando la oferta existente</li> <li>• Llevar a cabo iniciativas que permitan conservar la herencia cultural de Los Barrios</li> </ul>	Ayuntamiento y Consejería de Cultura
			Corto plazo

4ª Sesión (1 de junio)

1. URBANISMO, ORDENACION DEL TERRITORIO.			
ÁREAS DE ACTUACIÓN	PROBLEMÁTICAS DETECTADAS	PROPUESTAS REALIZADAS	ENTIDADES IMPLICADAS/ PLAZO DE EJECUCIÓN
INFRAESTRUCTURAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de previsión en el PGOU a la hora de crear grandes avenidas que mejoren la movilidad.</li> <li>Inexplicable permisividad con la construcción de urbanizaciones ilegales (Puente Romano, Cerro Marcelo, Benharás), llegando a extremos peligrosos como son las construcciones encima de gaseoductos o vulnerando zonas protegidas como la Garganta del Prior.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de una avenida circunvalatoria que permita el paso de una línea de autobuses circular, además de una mejor circulación del vehículo privado.</li> <li>Priorizar la ejecución de infraestructuras importantes.</li> </ul>	Ayuntamiento
			Consejería de Obras Públicas
PLANIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Problemas de aparcamiento en el núcleo de Los Barrios (urbanización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor planificación a la hora de crear bolsas de aparcamiento fuera del casco urbano.</li> <li>Vincular la redacción de un PGOU con los servicios básicos</li> </ul>	Ayuntamiento / Consejería de Obras Públicas.



	<p>Viñuela por ejemplo).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Falta de previsión a la hora de adecuar los servicios básicos a la previsión de crecimiento poblacional (nueva depuradora, etc.).</li></ul>	<p>de los habitantes, por ejemplo la EDAR.</p>	<p>Corto plazo</p>
<b>COMUNICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Mejora el acceso a la información pública del PGOU municipal (Ayuntamiento).</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Colgar el PGOU en la web del Ayuntamiento (en fase de construcción). Transmitir asimismo dicho documento a todos los miembros del Consejo Local de Medio Ambiente.</li></ul>	<p>Ayuntamiento</p>



2. MOVILIDAD.			
ÁREAS DE ACTUACIÓN	PROBLEMÁTICAS DETECTADAS	PROPUESTAS REALIZADAS	ENTIDADES IMPLICADAS/ PLAZO DE EJECUCIÓN
MOVILIDAD INTRAURBANA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deficiente colocación de las señales de tráfico, de tal forma que se dan casos como los del Puente Romano, el cual tiene una señalización de prioridad de paso en cada sentido.</li> <li>Falta de planificación de la movilidad ciudadana.</li> <li>Acerado estrecho o inexistente en determinados puntos, también en urbanizaciones de reciente construcción.</li> <li>Dificultad para moverse por el núcleo urbano debido a la falta de carteles indicadores</li> <li>Carril - Bici</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para solucionar el problema de Puente Romano, instalar un semáforo que regule el paso de vehículos por el mismo.</li> <li>Realizar un estudio de zonas de movilidad sostenible, que incluya la participación ciudadana. Semipeatonalizar el caso urbano.</li> <li>Estudio para eliminación de barreras arquitectónicas, adecuando el acerado para peatones y personas de movilidad reducida.</li> <li>Señalización de equipamientos locales y nombres de las barriadas, que faciliten el tránsito de visitantes por el núcleo urbanos.</li> <li>Instalar carteles informativos del municipio en la entrada oeste.</li> <li>Regular la velocidad excesiva en determinadas zonas, como avenidas, calles cercanas a colegios, estación de tren, etc.</li> <li>Plan movilidad urbana sostenible.</li> <li>Creación de un itinerario completo de carril-bici que conecte zonas de uso</li> </ul>	<p>Ayuntamiento y Consejería de Obras Públicas</p>
			<p>Corto plazo</p>



		<p>público (equipamientos municipales, etc.). Hay estudios de la universidad de Cádiz que ya han analizado posibles alternativas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dado el gran número de ciclistas que pasan por el término municipal de Los Barrios, transformar el municipio en un núcleo de cicloturismo de todo el campo de Gibraltar.</li><li>• Campaña de concienciación para el uso de la bicicleta.</li></ul>	
--	--	---	--



<p><b>MOVILIDAD INTERURBANA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Malas comunicaciones intra e intermunicipales, en la mayoría de los casos mal señalizadas</li> <li>• Deficiente diseño de la red urbana de autobuses.</li> <li>• Mala señalización de las paradas de autobuses.</li> <li>• Servicio deficiente de la línea de tren C-2.</li> <li>• Mala comunicación de transporte público con Gibraltar y La Línea (duración del traslado excesiva)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora de las vías de comunicación con los núcleos adyacentes, instalando carteles informadores que faciliten el desplazamiento entre unos y otros.</li> <li>• Implantar una línea de autobuses acorde con las necesidades reales de los habitantes del municipio, de modo que circule cerca del centro de salud, colegios, etc. (Ayuntamiento / Consorcio de Transportes). Realizar un estudio que permita ajustar el horario del transporte público interurbano para dar un mejor servicio a los usuarios de Los Barrios (Ayuntamiento).</li> <li>• Mejora de la señalización de las paradas e información de las líneas (Ayuntamiento / Consorcio de Transportes).</li> <li>• Mejora del servicio de la línea de tren.</li> <li>• Aparcamientos de vehículos privados cercanos a las paradas de transporte público, sean del tipo que sean.</li> </ul>	

## 5. Conclusiones del proceso

Las principales conclusiones extraídas del proceso de participación ciudadana se han centrado principalmente en materia del ciclo integral del Agua, la dinamización socioeconómica del municipio y su ordenación territorial y movilidad, tal y como se expone a continuación:

De manera inicial, en cuanto a la gestión del ciclo integral del agua se refiere destacar que las principales problemáticas se han centrado en el excesivo gasto de agua por parte de algunos usuarios, el escaso control de las extracciones ilegales y la falta de revisión periódica de la red de distribución por un lado y por otro se han destacado como principal deficiencia las pérdidas de agua en la fase de abastecimiento y la explotación de acuíferos. Como alternativas a estas incidencias los ciudadanos de la Villa de los Barrios propusieron la mejora de las instalaciones, la realización de campañas de educación y sensibilización de la ciudadanía en general y el estudio y limpieza del Río Palmones debido al deficiente estado de sus márgenes.

Otro de los factores ambientales que se ha tratado ha sido la gestión de los residuos en la Villa de los Barrios que se reveló en parte ineficaz debido al escaso número de contenedores específicos así como la existencia de vertederos ilegales de escombros, bolsas de basura y restos vegetales. Para solventar este hecho, se propuso una mayor educación a la ciudadanía así como la posibilidad de realizar un estudio para la implantación de un nuevo sistema de recogida y aplicación de la normativa vigente a nivel municipal en cuanto a horarios de recogida.

Por otro lado es relevante destacar que la Villa de los Barrios posee un alto nivel de control de la calidad del aire debido a su situación geográfica y desarrollo industrial dentro del Campo de Gibraltar. Por ello, los ciudadanos tan sólo, han destacado, en este sentido la existencia de contaminación de diversos orígenes: el polvo originado por las obras, el CO<sub>2</sub> emitido por los vehículos, las emisiones de la zona industrial, el derivado del transporte marítimo y terrestre haciendo especial hincapié en que la necesidad de información cercana y periódica de la calidad del aire y en fomentar el seguimiento de la aplicación de la normativa aplicable en este sentido.

En cuanto a las zonas verdes se denuncia la falta de gestión en cuanto al aprovechamiento de las zonas verdes para actividades alternativas de educación así como la falta de recursos para mantener dichas zonas en óptimas condiciones. También se detecta la falta de un gran parque central en el municipio.

Por lo que respecta a los problemas referidos a la ordenación del territorio como los que constituyen la falta de aparcamiento en el núcleo de Los Barrios o la falta de previsión en el PGOU a la hora de crear grandes avenidas así como la permisividad de las construcciones ilegales son destacados por los ciudadanos/as que proponen la creación de una avenida circunvalatoria así como una mayor planificación en la creación de aparcamientos. Asimismo, se solicita el acceso público al PGOU bien en la página web del ayuntamiento, recientemente construida, así como el envío de dichos documentos a los miembros del Consejo Local de Medio Ambiente.

Respecto a los transportes sostenibles, hay que favorecer la conexión del municipio mediante carril-bici con determinadas infraestructuras, así como implantar una línea de autobuses acorde con las necesidades reales, de modo que circule cerca de los centros de salud, centros escolares, ayuntamiento, etc.

Otra factor ambiental analizado lo constituye la naturaleza, detectándose un desconocimiento respecto a las zonas LIC así como poca accesibilidad a los montes públicos, también se pone de manifiesto la poca iniciativa de las empresas privadas a la hora de aportar un valor añadido a los recursos naturales que posee el municipio.

Finalmente en materia de dinamismo social y apoyo al desarrollo socioeconómico los Barreños han coincidido en exponer que se debe potenciar los recursos endógenos de la zona, tales como el turismo ambiental, las actividades ligadas al desarrollo y protección del Parque Natural de los Alcornocales y el fomento de la producción agrícola y ganadera.

Todo ello seguido de la puesta en marcha de iniciativas culturales atractivas para los jóvenes y la creación de un centro cultural multifuncional y apoyo al desarrollo de nuevas infraestructuras educativas.